

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA SERVICIOS CONTABLES INTEGRADOS SERCONTAX S.A.,
CELEBRADA EL VEINTIUNO DE MARZO DEL DOS MIL DIECISEIS.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiún días del mes de Marzo del dos mil dieciséis, siendo las once horas, en las calles Av. Francisco de Orellana Edificio World Trade Center Oficina 14 Guayaquil – Ecuador se reunieron los accionistas de la Compañía **SERVICIOS CONTABLES INTEGRADOS SERCONTAX S.A.** Señoritas: **CPA. FREIRE LOZANO CORALIA GRISELDA** de nacionalidad Ecuatoriana propietaria de cuatrocientas cincuenta acciones; **ING. COM. LUZARDO CADENA ROSA ELENA** de nacionalidad Ecuatoriana propietaria de trescientas cincuenta acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un dólar de los estados unidos de América cada una.- Preside la sesión **LUZARDO CADENA ROSA ELENA**, siendo asistido por **CORALIA GRISELDA FREIRE LOZANO** como Secretaria Ad-hoc.- La Secretaria Ad-hoc manifiesta a la Sala que han asistido la totalidad del Capital Social de la Compañía, y por tanto, Se constituyó en Junta General Universal Ordinaria, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **PUNTO UNO:** Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de **SERVICIOS CONTABLES INTEGRADOS SERCONTAX S.A.**, con fecha de corte al 31 de Diciembre del 2015, elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIFF para PYMES; **PUNTO DOS:** Conocimiento y aprobación del informe del comisario y la memoria del Gerente General de la compañía referente al ejercicio económico del año 2015. El Presidente declara instalada la sesión y solicita a la sala, pasar a tratar los puntos del orden del día, por lo cual los Accionistas por unanimidad resolvieron: Aprobar los Estados Financieros de **SERVICIOS CONTABLES INTEGRADOS SERCONTAX S.A.**, con fecha de corte al 31 de Diciembre del 2015, elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIFF para PYMES. Una vez leído el informe preparado por el comisario y la memoria del Gerente General fueron aprobados.

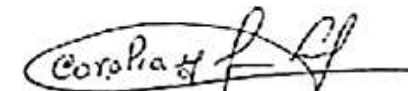
Cumplido el objetivo de la presente sesión, y no habiendo otro asunto que tratar, el presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido produce la reinstalación de la junta con los mismos concurrentes que al inicio.- El presidente solicita al secretario dar lectura a

la presente acta, hecho lo cual, es sometido a consideración de la junta, la misma que acuerda por unanimidad aprobarla en todo su contexto, con lo cual el presidente declara concluida la presente sesión, siendo las trece horas.- Para constancia firma el Presidente y el Secretario ad-hoc quien certifica.



ING. COM. ROSA LUZARDO CADENA

**Presidente de la Junta
ACCIONISTA**



FREIRE LOZANO CORALIA

**Secretario Ad-hoc
ACCIONISTA**